

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

11316 *LOS OLIVOS ESTACIÓN DE SERVICIO S.A.*

La Junta General de la sociedad celebrada el pasado día 25 de junio de 2014 en Getafe (Madrid) adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tercero.- Reducir del capital social, desde la cifra actual de 300.506,05 euros, a la de 300.000 euros por el procedimiento de reducir el valor nominal de cada una de las cinco mil acciones nominativas en las que se divide el mismo, en la cantidad de 0,10121 euros. Después de esta reducción el nuevo valor nominal de las acciones es de 60 euros. Destinar el importe de la reducción operada, la cantidad de 506,05 euros, a incrementar la reserva legal.

Cuarto.- Reducir el capital social en la cifra de 7.500 euros, mediante la amortización de las 125 acciones que la sociedad tenía, hasta la fecha, en autocartera, las numeradas correlativamente del 1.126 al 1.250 ambos inclusive. Para mayor claridad del Libro Registro de accionistas la amortización de las referidas acciones no supondrá una re-numeración ni de las anteriores ni de las sucesivas en orden. La reducción de capital se efectuará constituyendo una reserva por el importe del referido valor nominal de 7.500 Euros, reserva solo disponible con los requisitos de otra reducción de capital.

Quinto.- Declarar modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

De acuerdo a lo dispuesto en los apartados b) y c) del artículo 335 de la ley de Sociedades de Capital no existe en los casos anteriores derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 22 de diciembre de 2016.- El Administrador Único, Guillermo Ortiz Betrian.

ID: A160093967-1